



NÚMERO 2024059364

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE IZNALLOZ

Administración

Página 45 de un total de 126

Anuncio fecha realización primer y segundo ejercicio correspondientes a la fase de oposición para una plaza de Agente Sociocultural mediante concurso-oposición dentro del proceso de estabilización

Anuncio fecha realización primer y segundo ejercicio correspondientes a la fase de oposición para una plaza de Agente Sociocultural mediante concurso-oposición dentro del proceso de estabilización

D. Carlos Romero López Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Iznalloz, HAGO SABER QUE:

En cumplimiento de lo previsto en la base 6.2 de la Resolución de Alcaldía nº 2022-0766 de fecha 13-09-2023, se aprobaron las Bases de la convocatoria de una plaza de funcionario, Agente Sociocultural, incluida en el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre mediante el sistema de concurso-oposición y en relación a la Segunda Acta del Tribunal Calificador de dicho proceso por la cual se eleva a definitiva y se resuelven las alegaciones presentadas:

Se indica que el primer y segundo ejercicio correspondiente a la fase de oposición tendrá lugar el día 16 de diciembre de 2024, dando comienzo a las 09:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Iznalloz, Plaza de la Constitución, 7, 18550, Granada, en cumplimiento de lo previsto en la base 6.2 de dicha convocatoria. El llamamiento de las personas opositoras se realizará conforme a los descrito en la base 6.3.

Para la realización del primer ejercicio contará con un tiempo de una hora máximo. Finalizado este se pasará a la realización del segundo ejercicio en relación con lo indicado en la base 7 y contarán con un máximo de 30 minutos para realizarlo.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

En Iznalloz, a 10 de diciembre de 2024

Firmado por: El Alcalde-Presidente, D. Carlos Romero López

CVE: BOP-GRA-2024-239020

Nº 239 - jueves 12 de diciembre de 2024

Boletín Oficial de la Provincia Granada

BOP